

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

SE SUSCRIBE.—En Figueras, Administración de este periódico. Imprenta católica, Junquera, 5. y
Librería católica de Cipriano Albert, Placeta. En Gerona, Librería de Francisco Geli.

SE PUBLICA NÚMERO ENTERO CADA SEMANA

Y SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVenga.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Figueras, un trimestre, 150 pesetas.—En el resto de España 2 ptas.—En Ultramar y extranjero 250. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SUSCRICION

PARA HONRAR AL Dr. SARDÁ Y SALVANY.

Suma anterior, 95 ptas. 45 céntimos.

D. Fulgencio de Batlle, 1 ptas.—D. Rafael Carandell, '50.—D.ª Crescencia Petit, '50.—Rdo. D. Tomás Juliá, Pbro., 2.—D.ª Dolores Ros, 2.—D.ª Josefa Marqués Cargol, 1.—D. José Bataller Oliveras, 2.—D. José Ridaura, 1.—D. Juan de Genover, 1'50.—D.ª Dolores de Balle de Genover, '50.—D. Salvador de Genover de Balle, '50.—D.ª Mercedes de Genover de Balle, '50.—D. Miguel Colomer, 1.—D. Gerónimo Sudriá, 1.—D. Francisco Geli, '10.—D.ª Concepción Geli, '10.—D.ª Dolores Geli, '10.—D.ª María Geli, '10.—D.ª Francisca Geli, 10.

Total, 110 pesetas 95 céntimos.

(Se continuará.)

Figueras, 19 de Marzo de 1887.

LA MONARQUÍA FEDERAL.

VI.

Hora es ya de que hablemos de la Monarquía Católica, esa admirable institución en que se basa el sistema federativo-foral tradicionalista. Dejando para otro artículo el aspecto religioso que imprime el verdadero carácter á nuestra Monarquía, veámosla tan solo hoy bajo el punto de vista exclusivamente político, á que suele llamarse absolutismo.

Si por tal nombre ha de entenderse la arbitrariedad del que gobierna, haciéndola sinónimo de tiranía ó despotismo, nada es menos cierto que esta grosera calumnia que la historia desmiente y el buen sentido rechaza. Aun la Monarquía Rusa, que no es la Monarquía católica que defendemos, jamás ha llegado al grado de despotismo de algunas Repúblicas y de las Monarquías constitucionales del presente siglo, y si es cierto el despotismo con que oprime á la infeliz Polonia, menor es aun que el que está sufriendo la Iglesia de Dios en la vecina Francia y que el que sufrimos en este país por causa del Constitucionalismo liberal que nos rige. La sola diferencia está en que el autócrata del Norte tiene el valor de arrostrar todas las consecuencias de su arbitrariedad, haciéndose personalmente responsable de sus *vikases*, mientras los gobiernos que el liberalismo informa, asestan traídoramente sus certeros golpes papapetados detrás de la irrisoria voluntad del pueblo, á quien hacen responsable de lo que jamás autorizó y de que no tuvo siquiera conocimiento.

¿Qué sería de nosotros y de cuantas naciones viven bajo la férula de la revolución, si los católicos no estuviéramos en tan grande mayoría y no supiéramos defendernos de las liberales modernas asechanzas? ¿Qué, si estando en insignificante minoría respecto del criterio gubernamental como la Polonia lo está respecto de Rusia, nos atreviéramos á levantarnos en armas contra nuestros dominado-

res? Conteste la desgraciada Irlanda no mejor tratada que Polonia por la culta, tolerante, civilizada y liberal Inglaterra; contesten las razas indígenas de las inglesas colonias esterminadas á hierro y fuego por sus dominadores, para que no les estorben los tráficos de su comercio, mientras fomentan sociedades protectoras de toda clase de animales; contesten los huelguistas de los Estados-Unidos ametrallados por los filántropos yankees, á pesar de que la gran República americana consiente en teoría toda clase de opiniones; contesten los pobres de los hospitales de París, á quienes se niega la asistencia de un sacerdote en su trance de muerte en nombre de la libertad de conciencia; contesten, en fin, cuantos han sufrido y sufren los efectos de la tiranía liberal desde la primera República francesa hasta la cantonal Suiza y las anárquicas del Sud-América, y dígase luego si es el antiguo ó el moderno régimen la cuna de todos los despotismos.

Sin pretender negar la posibilidad de que abuse del Poder la Monarquía pura legítima y hereditaria, como de todo lo que está á su alcance pueden abusar los hombres, afirmamos de la manera mas terminante que no hay ni puede concebirse forma alguna de Gobierno en que sea mas difícil la tiranía ó el despotismo que en nuestra tradicional Monarquía. Leyes fundamentales de la Nación que desde Recaredo aseguraron su existencia, han impedido á la vez (salvo las turbulencias de la Reconquista) abusos graves de la Autoridad encauzada por la organización española que empieza en la unidad católica y acaba en el regionalismo foral asentada sobre las fuerzas vivas del país, que instituciones especiales aseguran á perpetuidad como mas adelante veremos.

Es cierto que dentro de las leyes fundamentales puede obrar libremente el Monarca, que en esto consiste lo esencial de la Monarquía, pero es falso y erróneo afirmar, como afirman los partidarios del *derecho nuevo*, que el inmenso poder que queda en manos del Monarca, sea el peligro de que degeneren en despótico, afirmación que solo puede ser hija de la ignorancia ó de la mala fé, como sienten los grandes pensadores y los mas ilustres sabios de todos los tiempos y países. «El poder que gobierna la sociedad, dice Balmes, ha de ser fuerte, porque en siendo débil tiraniza ó conspira. Tiraniza, cuando se esfuerza por hacerse obedecer; conspira, cuando sufre en silencio la resistencia y el ultraje. Augusto se siente fuerte y su imperio es suave; Tiberio se halla débil, y maquina y oprime; de los monstruos que mancharon el sòlio de los Césares, fueron los mas violentos é insoportables los que oían ya cercano el ruido de los pretorianos que venían á degollarlos.»

«Recorred la historia y encontraréis escrita por doquiera con letras de

sangre esta importante verdad: ¡Ay de los pueblos gobernados por un poder que ha de pensar en la conservación propia!»

«Esta es la clave para explicar los inconcebibles excesos á que se abandonan los poderes revolucionarios....»

«La Monarquía es el despotismo ha dicho una política superficial; ¿y por qué? porque el Monarca dispone de inmenso poder, y este poder es sobrado robusto y sólido, dado que las leyes lo aseguran al soberano para sí y para sus hijos. Entonces no comprendéis la institución, pues señalais por origen de la tiranía de los reyes las causas que precisamente les impiden el ser tiranos.»

«¿Queréis un poder suspicaz? asentadle sobre un terreno minado, donde oiga á cada instante el golpe de la zapa que prepara su ruina. ¿Lo queréis violento? presentadle enemigos que sin cesar le amenacen. Quitad hasta la idea del peligro, y tendreis la suavidad y la confianza.»

Tan cierto es lo que afirma el eminente filósofo español que, concretándonos á nuestra patria, desde que se estableció definitivamente la Monarquía pura, legítima y hereditaria, no ha ocupado jamás el Trono Monarca alguno que con justicia pueda ser tildado de déspota ó tirano, á pesar de las épocas de decadencia que hemos atravesado, y del descontento que alguna vez se dejaba sentir en el pueblo mas bien por debilidad que por altivez del Monarca. ¿Se quiere una prueba mas convincente aun de esta verdad que no podrá destruir ni el criterio más democrático de los modernos tiempos? Pues nótese que hasta la introducción del liberalismo constitucional en España no sólo fué aquí completamente desconocido el regicidio, pero ni aun tentativa alguna de asesinato contra la persona del Rey registra la historia patria desde la fundación de la Monarquía verdadera y hereditaria con la unidad española; y es más digno de notar aun que los dos únicos monarcas liberales que ha tenido esta nación, y que reinaron sin gobernar, D.ª Isabel y D. Alfonso, ambos fueron objeto de una tentativa de regicidio.

Es cierto que en los modernos tiempos se ha visto atentar contra la vida de casi todos los Reyes, siendo el más absoluto el que sucumbió á manos de asesinos; más obsérvese tambien que no hay en Europa Monarquía alguna cual fué y ha de volver á ser nuestra Monarquía sostenida y cobijada á la vez por la Religión católica y por el regionalismo foral, por Dios y el pueblo; que esa es la verdadera Monarquía católica, pura, legítima y hereditaria que defendemos. Tambien es cierto que no estuvieron exentas de criminales atentados las diversas Monarquías que hasta la unidad española subsistieron en nuestro patrio suelo y en especial las electivas y las feudales de suyo propensas á toda cla-

se de abusos. Todo lo cual corrobora nuestra tesis, cual es, que hasta el reinado de los Reyes Católicos que dieron la fórmula de nuestra popular Monarquía, asentándola sobre la unidad católica y las libertades forales, no fué conocida y apreciada en todo su valor ni pudo dar todos sus frutos esa institución maravillosa modelo constante de buen gobierno y de estabilidad social.

Si hasta aquí queda probado que la tiranía y el despotismo no es patrimonio de nuestra Monarquía, ni el verdadero absolutismo tiene que ver con los abusos posibles de la institución, probaremos en el siguiente artículo que el absolutismo, ó sea la iniciativa y gobierno de uno solo, es la única forma posible y eficaz en la Gobernación del Estado y que jamás en ningun tiempo ni país han sido las naciones gobernadas de otro modo.

Conste entretanto que cuanto mas robusto y estable resulte el Poder Real que estamos reconstruyendo, tanto mas sólido y eficaz será el Regionalismo foral que vive y se desarrolla á la sombra de nuestra federal Monarquía.—D.

POSTDATA.

Pensando que nuestros lectores nos agradecerán que les tengamos al corriente de las maniobras del catalanismo liberal, vamos á denunciarles un hecho en que parece andar complicada la mas alta mestericia.

Con su acostumbrada inocencia escribe *La Veu del Montserrat* del próximo pasado domingo lo siguiente: «Ignorem lo fonament de la següen noticia que copiam de *La Renaixensa*:

«En carta que de Vich ha rebut lo President del «Centre Escolar Catalanista,» se li participa que en aquella capital ha pres gran vol la idea de crearhi un Centre escolar per l' estil del d' aquesta capital. Dit pensament, nascut fa algunas setmanas tan sols, s' ha fomentat ab tan carinyo y entusiasme per part d' alguns estudiants catalanistas d' aquell *Seminari*, que 'l nou Centre, al inaugurarse, contará ab un *crescut número* d' adherits.

La inauguració de dita Associació se celebrará 'l dia 25 del corrent ab una vetllada en conmemoració del 173 aniversari del nomenament d' oficials que habian d' acompanyar á la *bandera de Santa Eularia*, durant lo siti de Barcelona per las forsas castellanasy francesas que defensaban á Felip V.

Lo «Centre Escolar Catalanista» de Vich ve á la vida pública disposat á trevallar ab tot l' entusiasme de que son capassos los joves que 'l componen, en favor de la reivindicació de la personalitat social y política de Catalunya.

Sia, donchs, benvingut al camp catalanista 'l «Centre de Vich.»

Mediten nuestros lectores atentamente sobre el contenido de las anteriores líneas, en especial las que sub-

rayamos, y concuerden fechas por lo que mas tarde les convendrá recordar. Hoy solo podemos añadir, relacionándolo con esta noticia, que el Sr. Canónigo D. Jaime Collell acaba de ser muy obsequiado en Mallorca por los literatos liberales, según el *Correo Catalan* de la Isla, y que al relatar aquellos obsequios dice *La Veu*, tomándolo del periódico *La Roqueta* de Palma, entre otras cosas: «*En Pep d'Aubana*, sense temerse des mal de caçal que 'l petxocava, feya memoria de que á Mallorca hem tengut un Bisbe Collell, y brindava per que arribás á haverni dos.»

No sabemos si hemos de agradecer esta última noticia á los vapores del Champagne, á una indiscrecion de poeta ó al dolor de muelas del que brindaba. El tiempo se encargará de ir levantando el velo que cubre ciertos trabajos de zapa tan propios del catolicismo liberal de los presentes tiempos.—D.

ROMERÍA

á Ntra. Sra. del Camp en Garriguella.

Es consolador el movimiento religioso que ha producido la circular oficial, referente á esta romería, publicada en el número anterior.

Tenemos, en efecto, las mas lisonjeras noticias para poder asegurar ya desde hoy que será un día grato á Dios y á los buenos el en que se celebre.

No son solamente los pueblos próximos al Santuario los que se preparan para enviar un gran contingente á la peregrinacion, sino que estarán representadas ciudades y poblaciones tan distantes como Barcelona, Girona, Palafrugell, Olot, etc., etc., de modo que la primera peregrinacion ampurdanesa, Dios mediante, será de grato recuerdo para esta comarca.

Sabemos que en algunos pueblos trabajan con afán los católicos en bordar el estandarte, al rededor del cual se agruparán los que concurran al acto religioso, y que hay entre ellos santa competencia por enviar mayor contingente.

Para facilitar á los pobres el que puedan concurrir, se ha abierto en algunos pueblos una suscripcion bajo la iniciativa del Rdo. Cura-Párroco, que tiene por objeto pagar el pasaje del tren á los verdaderamente necesitados.

Ya se anunció en la circular que el importe del pasaje desde Figueras á Vilajuiga es de 1 peseta 52 céntimos.

Conviene saber por todo este mes el número de romeros que utilizarán el tren. Desde hoy se expenden billetes provisionales en la Rectoría de esta ciudad, en la Secretaría del *Centro de Católicos*, en la Administración del SEMANARIO, Junquera, 5, en la *Librería católica* de D. Cipriano Albert, Placeta, 1, y en la Imprenta y librería de D. Lorenzo Miègville, Palau, 39.

Por todo lo que falta de mes los que intenten utilizar el tren deben tomar su billete provisional, satisfaciendo el importe, y en su día les será cangeado aquel por el de la compañía del ferrocarril.

Después de considerarlo debidamente, se ha fijado para la romería como el día mas á propósito el 11 de Abril próximo, segundo día de Pascua.

¡Adelante, pues, católicos ampurdaneses, y que sin una verdadera imposibilidad nadie falte aquel día á su puesto de honor!

Es el Sagrado Corazon de Jesús quien os lo pide y quien os lo premiará con generosidad divina.

¡Católicos ampurdaneses, á Nuestra Señora del Camp, á probar que la fé de Jesucristo vive todavía en esta comarca!

Copiamos de nuestro querido compañero *El Correo Catalan*:

«De una carta que tenemos de Roma, de la cual no nos atrevemos á transcribir todos los párrafos por no humillar demasiado á nuestros enemigos, copiaremos los siguientes, que creemos leerán con gusto nuestros amigos:

«Aunque sé que en España se hace menos caso que en ésta y en otras naciones del título de Prelado de honor, creo no sería mal recordar á los españoles que Sardá es *Prelado romano* desde mucho tiempo, y que lo ha ocultado por *humildad*. Y como los franceses se glorían de *Monseñor* de Segur, nosotros nos gloriamos de *MONSEÑOR* Sardá, ó *ILMO. Y RMO. SARDÁ*. En efecto, en el libro oficial llamado *La Gerarchia Cattolica, la Cappella e la Famiglia Pontificie*, impreso en la tipografía Vaticana y publicado para 1887 el día 5 de Enero último, se lee en la página 548, con el título de «*Camerieri q' onore di Sua Santità*,» primera categoría, ó sea «*CAMERIERI D'ONORE IN ABITO PAVONAZZO*» (Camareros de honor con uso de hábitos morados): «*MONSIGNOR SARDÁ Y SALVANY— FELICE.*» Y prueba lo antiguo de su nombramiento el hecho de *preceder* el doctor Sardá á 86 Prelados de la misma categoría. ¡Cuánta virtud y humildad la de nuestro Sardá!»

Cortamos de una correspondencia de Roma que publica también nuestro muy querido colega el *Correo Catalan* los dos siguientes párrafos, que harán la delicia de los mestizos:

«Las sofisterías que en los periódicos liberales y semiliberales de España se publican todavía para disminuir la importancia de la Carta oficial del Rdo. Secretario del Indice sobre el libro de Monseñor Sardá y Salvany, y acerca el del Canónigo de Pazos, son vistas, leídas y comentadas aquí como conviene, es decir, con toda claridad. No se concibe—¡ó se concibe demasiado!— como puede ponerse en duda la autenticidad y autoridad de aquella disposición de la Sagrada Congregacion del Indice. ¿No basta que oficialmente se comunicase á los reverendísimos Obispos de Barcelona y de Vich?»

«¡Se ha llegado á poner en duda que en aquella disposición haya intervenido la aprobación del Padre Santo! Si la discrecion no me lo impidiese, lograría fácilmente dar á entender á esos señores, que lo niegan, cuan directamente ha intervenido Su Santidad en este asunto; pero esperamos que acabarán por persuadirse y someterse.»

Seccion Masónica.

«Un hecho por demás escandaloso y criminal, que retrata de cuerpo entero á los libre-pensadores y masones, acaba de verse ante el tribunal correccional de Orleans en Francia. En el grupo del *Libre-pensamiento* de Saint-Hilaire, cuyos miembros al ingresar firmen un documento en el cual se comprometen á ser enterrados civilmente y á procurar los entierros civiles contra la voluntad de las familias, el año pasado ingresó un rústico de Mareau y firmó, como todos, el citado documento sin leerlo. Sorprendióle poco tiempo después una enfermedad mortal y pidió la asistencia de la Iglesia católica, que le administró todos los sacramentos. Murió, y cuando el cadáver se hallaba en la iglesia donde se cantaba un oficio de *requiem* para el eterno descanso de su alma, penetraron en el templo, dando aullidos, los libre-pensadores á cuya asociacion pertenecía el difunto; arrancaron todos los atributos católicos de sobre el ataúd, los arrojaron por el suelo, y valiéndose de la fuerza y la insolencia, robaron el cadáver llevándolo fuera de la iglesia y paseándolo por la ciudad, al compás de gritos é imprecaciones. En el propio tiempo, y mientras unos cometían esta profanacion, otros del mismo grupo, amparados por una turba soez, insultaban á la desconsolada viuda, y á la abuela del difunto, y ameazaban al sacerdote ó sacerdotes celebrantes que quisieron oponerse á aquel acto de salvajismo. Pero..... consuélese los ofendidos é insultados, que aquellos ladrones obraron así por su ardiente amor

á la humanidad. El tribunal condenó á algunos de ellos á sufrir leves penas. Otra cosa hubiera sido si no se hubiesen descubierto ante el gorro de Gesler, representado hoy en la vecina nacion por el gorro frigio de M. Grevy.»

REVISTA DE BARCELONA.

El gran acontecimiento y los hombres de la hipótesis.—La procesion del monigote á la luz del Parlamento.—El criterio del gobierno en materia de Religion.—Los pobres insensatos y los hijos educados para calaveras.—El miércoles de Ceniza en Barcelona.—Otros tres suicidios y la conspiracion del silencio.—Un micróbio menos.

Después de mi última correspondencia, un hecho ha ocurrido, de gran trascendencia, no solo para esta ciudad, mas también para España entera, y al cual por las manifestaciones á que está dando lugar no puedo menos de dedicar cuatro líneas.

Me refiero á la aprobacion tan laudatoria del libro del Dr. Sardá contra el Liberalismo, dada por la irrecusable autoridad de la Iglesia, y la condenacion de su contrario, el desdichado libelo del Canónigo Pazos.

No hay que hablar del júbilo con que en el campo tradicionalista ha sido recibido ese Decreto que nos afirma más y más en nuestras doctrinas. En cambio los perturbadores y rebeldes mestizos, atentados por el tremendo porrazo que han recibido, ya no puede decirse que hacen juegos de equilibrios y volteretas, sino que dan terribles saltos mortales en que se estrellan y desnucan. Formaron el *Proceso del Integrisimo*, que ha sido declarado erróneo é injurioso, y ahora, con los juicios y apreciaciones que formulan en sus periódicos respecto al fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, están escribiendo el *Proceso de la Mesticeria*.

Terminada tan infelizmente para sus actores, y con tanta gloria para los católicos sin distingos esta tragi-comedia de la *Union Católica*, ¿qué le ocurrirá ahora al diablo?...

Mientras que con acalorado empeño desde hace ocho días se está discutiendo en las Cortes españolas si en la villa de Gracia, es decir á nuestras puertas, ha tenido ó no lugar en el pasado Carnaval la procesion del *monigote*, negando el Ministro que haya habido actos irrespetuosos, allá y aquí y en otras muchas partes se han hecho sacrílegas parodias de los Sacramentos y de las ceremonias de nuestra santa Religion. Estos, por lo visto, no son hechos punibles, á juicio del gobierno que tan desdichadamente nos rige. ¿Porqué tanto interés por averiguar si ha sido paseado un muñeco representando un personaje político, y tanta indiferencia por unos ataques y ofensas tan graves á la Religion católica, que es la del Estado?

Otro espectáculo funestísimo ha presenciado Barcelona en esos días de borrachera que se llaman Carnaval. Ha sido un baile de niños, dado nada menos que en el teatro Principal, y con el aliciente de premios para los que se presentaren mejor vestidos.

Los que así obran no parece sino que siguen al pié de la letra los consejos que en otro tiempo les daba cierto corifeo harto conocido en ese país.—«No lleveis,—decía—vuestros hijos á la Iglesia, porqué se crían misántropos. Llevadlos al baile, al teatro, al casino y al café.»

De esta manera, mientras con tanta diligencia se enseña á esas infelices criaturas el arte de las cabriolas, se deja que anden muy cojos en los ejercicios del cristiano y en la instruccion del catolicismo.

Pero, díganos esos padres locos que conducen á sus hijos por los caminos de la sensualidad desde sus primeros años:—¿Porqué estrañarse de que esos niños así educados, bailando de pareja á los seis

años, á los ocho vayan (histórico) á pedir á nuestras bibliotecas la *Higiene del matrimonio* y el repertorio de las obras mas inmundas; y á los diez, carcomidos de todos los vicios y hastiados de la vida atenten á su existencia, como ha sucedido recientemente en Zaragoza?... Pues si no quieren esos frutos, corten el árbol y echen por otro lado. *Sublata causa, tollitur effectus*.

Como los fuegos artificiales suelen rematar en un trueno gordo, así esos tres días—¡qué digo!—esos tres meses de desenfreno carnavalesco han terminado, al igual que los demás años, con una magna general celebrada por esta ciudad católica en el primer día de Cuaresma. Dicen que ha habido disminucion en el número de gente que ha salido á refocilarse; pero yo he visto, como siempre, casi todos los talleres y tiendas cerradas; los tranvías y ferro-carriles atestados, y largas hileras y grupos de personas á pié, con sus provisiones que olían, y no á bacalao. Y aun dado que en ese día guardasen la ley de vigilia, lo que hacen pocos de los que salen al campo, ¿no es una profanacion el entregarse á comilonas y golgorios en el primer día de Cuaresma, especialmente consagrado por la Iglesia á la consideracion de la muerte?

Mas dichosos han sido esa poblacion y la de Olot, donde veo ha hecho fiasco el Carnaval, y aun que también aquí va de capa caída, pero por desgracia se conserva aun en lo que tiene de más maligno: en la burla de las cosas santas y en el desenfreno de los bailes de máscara, que suelen principiarse ya por diciembre.

La inmoralidad que reina en nuestros teatros estalla de vez en cuando por medio de algun drama más real y más trágico que los que se representan en el escenario para divertir al público, muchas veces á expensas del decoro, de la dignidad, de la conciencia, y hasta del sentido comun.

Me refiero al último siniestro que hace tres días ha habido en el teatro Catalan, siendo la víctima un desdichado actor, que ha puesto fin á su vida disparándose tres tiros, aunque los periódicos, convenidos en este punto para que no se empañe el honor de la clase de los actores, dicen que la desgracia fué casual, examinando un arma. ¿Guardarian tal acuerdo si el suicida hubiese sido algun sacerdote ó algun carliston, como ellos dicen?... Pues que carguen con el muerto, ya que mucha parte de responsabilidad alcanza á la prensa en esos deplorables hechos y en la inmoralidad en que vivimos.

Dos suicidios más han tenido lugar en esta, hace pocas semanas, uno de ellos perpetrado por un jóven de desahogada posicion social. Y vamos andando.

Otro de los centros pestilentes donde anidan los siete pecados capitales ha sido por fortuna destruido poco há.

El conocido salon de baile de *La Palmera* ha dejado de funcionar, transformándose el local en un almacén. Quizá hayan contribuido á este feliz resultado las oraciones de una persona piadosa, que cada vez que pasaba por delante dicho foco de perdicion rezaba un Padre-nuestro por su desaparicion. Así con todos.

Barcelona 10 de Marzo de 1887.—A.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES.

†
J. M. J.

Sr. Director del SEMANARIO DE FIGUERAS.
GERONA, 14 de Marzo de 1887.

Solemnísimos fueron los cultos con que nuestros seminraistas obsequiaron al Angélico Doctor Sto. Tomás de Aquino, el día 7 de los corrientes como acostumbra todos los años. El altar mayor de la Igle-

sia de S. Martin estaba ricamente engalanado é iluminado, destacando bajo hermoso dosel la imagen de aquel Fraile que es y será sin disputa alguna la admiracion de aquellos que propiamente se llaman sabios. A las 7 y media de la mañana hubo misa de Comunión á la que asistieron todos los alumnos, siendo celebrante el Rdo D. Francisco Perramon, catedrático: durante el solemne acto de la distribucion de la Sagrada Hostia y alternando con tiernas melodías del armonium, se cantaron varios motetes á Jesús Sacramentado, y entre estos, un *Oh salutaris* del ingenio francés Gounod, por el nutrido coro de la sociedad Catequística dirigido por el Sr. Juan de D. Carreras, que tan justa fama y tantos aplausos ha recibido de parte de los buenos. A las diez cantó el dicho coro, una de las delicadas Misas de Gounod, siendo el celebrante el Rdo. Dr. D. José Bech, catedrático de Teología y Director de la Congregacion, encargada de festejar al Aguila de Aquino.

Al anochecer empezó la funcion con el canto de un bonito Rosario, compuesto expreso, por el célebre compositor Sr. Carreras padre del mencionado Director quien con una lujosa batuta regalada en aquella misma tarde por sus agradecidos discípulos, supo dirigir con maestría á unos 50 seminaristas acompañados de la orquesta de la Iglesia Catedral. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, el sabio teólogo de la Compañía de Jesús P. Castellá, quien con su elocuencia peculiar, pintó á grandes rasgos la gran figura del Dr. de Aquino, presentándolo adornado de los tres títulos: de creacion, por haber creado entre otras su monumental obra la «Summa»; de conquista, por haber combatido todos los errores; y de aclamacion, por haber sido declarado solemnemente Patron de las Escuelas Católicas por nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Terminó pidiendo al Sol de Aquino, luz que iluminara al claustro de profesores, á los seminaristas que se preparan para reñir las batallas del Señor y á los devotos que en un sin número se habían congregado en aquel sagrado recinto. Finalizó el acto con el canto de los gozos al Santo, obra del mencionado compositor organista de la Bisbal, quedando los fieles muy satisfechos de tan solemnes cultos.

¡Bien por nuestros seminaristas que tan brillantemente han sabido obsequiar á su Modelo de ciencia y virtud y dar una prueba de amor y adhesión á las enseñanzas de Leon XIII al declarar á Sto. Tomás de Aquino, Patron de las Escuelas Católicas!

J. M.

†

Señor Director del SEMANARIO DE FIGUERAS.

BESALÚ 15 de Marzo de 1887.

Muy Sr. mio: ya concluyó por aquí el cange de la moneda anterior al sistema vigente: y solo puede añadirse por contera á las muchas arbitrariedades que se han cometido, sabidas de todo el mundo, que en los sacos de moneda de cobre que se daban á peso para el cange, se encontraron, al repasarse en casa, clavos de hierro y otras piezas de este metal y ademas buen número de monedas de las que manda el Gobierno retirar; de modo que solo falta que no se reconozcan como legítimas para llegar lo arbitrario á lo injusto.

El viernes último 11 de los corrientes, se presentó en esta villa un espendedor de Nuevos Testamentos, ó sea Biblias para protestantes. Entre otras fué á casa de una tan católica como valiente Señora á ofrecer y entregar de sus libretos á unos chiquillos y como dicha Señora le despachó luego con la música, él le respondió con insolencias, lo que hizo que aquella se levantase y luego la siguiesen otras mugeres y mandaran casi á empujones al Inglés, á salir de la poblacion acompañándole hasta el puente de la carretera de Gerona dondó le deja-

ron, despues de haber ellas hecho pedazos de dos Biblias y de unos dos cuadernitos de papel de escribir que cogieron junto con ellas, pues el misionero de los luteranos también se dedica á vender papel y plumas de escribir; tal vez para hacer mas proporcionada á sus necesidades la pensión que con *sinigual desinterés* le darán aquellos extrangeros, para propagar su mercancía. Entre tanto él increpaba á las mujeres católicas de fanáticas y afectas á los curas; diciendo que no se creyese á estos y solo en Dios.

Grande alboroto se movió con esto, pues no faltaron algunos *sprints forts* que estuvieron de parte de su Obispo y al cabo de poco rato volvió éste como si tal cosa y pudo continuar su propaganda con escándalo de los católicos. Todo lo que tienda á pisar y maltratar á estos es aplaudido.

Los sembrados por aquí se presentan bien, y á paso de tortuga se van repoblando los viñedos con cepas resistentes á la filoxera: hoy han aparecido, al levantarse la niebla, las montañas próximas cubiertas con una capa de nieve, hecha girones con todo, y el frío se ha asomado otra vez, aunque con cara de marzo.

El Corresponsal.

GACETILLAS

Hemos recibido, á última hora, de nuestro queridísimo y respetable amigo el Rdo. D. Benito Torró Misionero Apostólico, un muy notable é interesante artículo que titula *Una insipiencia del P. Llanas*, cuya publicacion sentimos tener que retardar hasta el número siguiente.

Tampoco podemos insertar hoy por exceso de original, una bella poesía que nos ha remitido un socio del *Centro de Católicos* de Palafrugell.

Esta mañana un buen número de jóvenes inscritos en la *Liga expiatoria de la Juventud tradicionalista* han comulgado en la Iglesia parroquial, ofreciendo la comunión á los santos fines que la asociacion se propone, que son el triunfo de la Iglesia y el remedio de los males de la Patria.

En la mañana del próximo pasado domingo falleció, despues de recibido el sacramento de la Penitencia y cuando iba á recibir el Santísimo Viático, el Excmo. Sr. Conde de Zavellá en su residencia señorial de Peralada, que habia convertido en suntuoso palacio, rodeándolo de estenso y magnífico parque, ocupando últimamente su actividad y gusto artístico en la restauracion de la iglesia del Cármen de su propiedad. También creó y sostuvo á sus costas una escuela de intruccion primaria de niños y repartía á domicilio cuantiosas limosnas, por lo que su muerte no dejará de ser sentida, especialmente por los pobres.

Reciba su señor hermano el Excmo. Sr. Conde de Peralada y toda su ilustre familia nuestro sincero pésame y la seguridad de que rogamos á Dios por el alma del finado (Q. E. P. D.)

En la noche del miércoles al jueves falleció de repente una mujer en Lladó.

En la mañana del jueves el tren arrolló y mató á una mujer en Vilajuiga al atravesar la via, acudiendo inmediatamente allí el Juez de instruccion de este partido para la incoacion del sumario.

Nos ha visitado el primer número del nuevo periódico local *El Fomento*, que aspira al de la Agricultura y al desarrollo del Comercio y de la Industria. Le devolvemos el saludo y el cambio.

¡Justicia del pueblo! Asi podemos encabezar el siguiente relato que persona digna de crédito nos ha hecho de lo ocurrido en Besalú el viernes de la semana última, y de lo cual habla también nuestro celoso corresponsal. Si la Autoridad hiciera cumplir con rigor á los sectarios el artículo 11 de la Constitution, á buen seguro se hubiera evitado el conflicto que tuvo lugar. Algun tiempo atrás uno de esos hombres, que por un vil interés se consagran á la perdicion de las almas, así como á la ruina de la fé y de la moralidad, propagando los libros protestantes, se presentó

en Besalú con su caja llena, y un buen católico, cuyo nombre nos complacemos en hacer público, el Sr. Estudis, le compró todos los libros y en el acto en presencia del titulado protestante, les pegó fuego y los destruyó, previniéndole que no volviera, porque, dado el carácter de la poblacion y la arraigada fé de sus vecinos, podría pasar algun disgusto. Transcurrido poco tiempo, segunda vez el vendedor de libros protestantes se presentó en Besalú con su despreciable mercancía, y segunda vez le fué comprada toda por otro católico y quemada en el acto, haciéndole la misma advertencia de que no volviera, porque podia correr algun peligro. La codicia tentó nuevamente al expendedor de biblias adulteradas, y por tercera vez se presentó allí el viernes de la semana última con su caja repleta, y sin encomendarse siquiera al diablo, á quien tan bien sirve, se metió en la casa de una señora católica á macha-martillo, provocándola, ofreciéndole sus libros, y ofendiendo sus acendrados sentimientos religiosos. La señora se contuvo y con prudencia le intimó que saliera, porque no necesitaba de las heregías contenidas en sus libretos, y lejos de retirarse, el protestante insistió en sus ofensas á la religion católica. Entonces la señora injuriada en sus creencias usó de su derecho y á la fuerza arrojó de su casa al imprudente, como se echa á los perros. Ya en la calle, como el provocador tratase todavía de promover escándalo, la emprendieron contra él las mujeres y chiquillos, echándole á empellones de la villa, y quemando todos los libros que en la caja llevaba. Si en todas partes se recibiera con iguales muestras de afecto á esos indignos traficantes, que venden su conciencia y su alma por unas cuantas monedas de oro, á buen seguro que no infringirían con tanto descaro la ley, y no irían á perturbar la tranquilidad de las poblaciones, introduciendo en ellas con la heregía el gérmen de la discordia y de las luchas intestinas. Y la Autoridad debería vigilar cuidadosamente impidiendo que los enemigos de la Religion, y por lo tanto de la Patria, promuevan conflictos como el de Besalú.

Los ténues copos de nieve que cayeron en esta ciudad el martes, fueron copiosa nevada en toda la próxima cordillera Pirrenaica; y segun hemos leído, nevó también abundantemente en otras comarcas, la de Vich por ejemplo.

Mañana domingo á las 9 tendrá lugar en el salon de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad la vista y fallo de las excepciones alegadas por los mozos concurrentes al reemplazo de este año para eximirse del servicio obligatorio.

Registro de la propiedad de este partido judicial de Figueras. Está vacante, y los que lo soliciten, deben prestar una fianza de 5,000 pesetas y presentar su instancia en la Direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado dentro 60 días improrrogables contaderos desde el 3 del actual Marzo.

Leemos, pero sin poder creerlo por ofensivo al Reverendísimo Prelado, á quien se refiere la noticia: "Anuncian los mestizos para dentro de muy pocos días una adhesion entusiasta del Cabildo y Clero de la diócesis de Vich á su Prelado, por las disposiciones adoptadas en estos días á propósito del opúsculo del Dr. Sardá, suponiendo los mestizos que la mucha prudencia, de que ha usado en este asunto, es manifestacion explícita de ser contrario á las doctrinas contenidas en aquel librito. "Repetimos que creemos injuriosa para el Sr. Obispo de Vich la especie echada á volar por los mestizos.

El lunes por la noche fué llevado el Santísimo Viático á D. Joaquin Costa. Considerable número de socios del *Centro de Católicos* y algunos otros amigos del enfermo alumbraban con hacha en solemne procesion. Deseamos á nuestro amigo le conceda Dios un pronto restablecimiento, si le conviene.

En la mañana del martes tomó posesion de Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad D. Federico Galicia y Galicia.

Ha sido nombrado gobernador de esta Plaza el brigadier D. Enrique Manchon.

El martes por la noche llegó á

Barcelona, procedente de Madrid, nuestro Exmo é Ilmo Sr. Obispo, y el jueves por la noche á Gerona. Dámosle nuestra mas respetuosa bienvenida.

El mismo día salió para la Côte nuestro M. I. Sr. Gobernador civil, á quien se indica para desempeñar igual cargo en Canarias.

Cuando la primavera parecía haberse adelantado, tan bonancible se habia puesto el tiempo en la semana anterior, ha querido el invierno probarnos que dura todavía su áspero dominio. El lunes amaneció lloviendo, y así continuó todo el día, lo mismo que el martes, cayendo, anochecido ya, ligeros copos de nieve, lo propio que al amanecer del miércoles. Despues hacía el mediodía entró la tramontana, fria como la abundante nieve que corona los montes que nos circundan, y se despejó el cielo. En la mañana del jueves estábamos bajo cero y por consiguiente con hielo en todas partes. Cesó la tramontana al mediodía, y otra vez se encapotó el cielo, enviándonos ligera lluvia en la mañana del viernes. Y seguimos con tiempo frio y lluvioso.

Al anochecer de uno de los últimos días de la semana pasada un infeliz demente estaba escandalizado con blasfemias y palabras soeces en la Rambla, despues de pasar vociferando por la calle de S. Pedro. Esperábamos que algun agente de la autoridad cumpliera con el deber de acompañar á su casa á aquel desgraciado, haciendo cesar de esta manera el escándalo, pero en mucho rato no pareció ninguno. Y también hubiera servido para impedir que algunos muchachos mal educados, y hasta alguno mas crecido, pero falto de lo que se llama delicadeza moral y buen sentido, lo azuzaran, exasperándolo y siendo causa de que ofendiera mas los oídos de los vecinos y transeuntes. Y no es la primera vez que hemos tenido el disgusto de presenciar tan triste espectáculo.

Ha estado de paso en esta ciudad un jóven peregrino, muy simpático y cuyos modales y trato revelan pertenecer á una familia distinguida. Es oriundo de la provincia de Zamora y estuvo ya año y medio atrás en esta misma ciudad. De regreso de Santiago de Galicia, dirigíase á Roma, cuando al llegar Beziers (Francia) fué detenido porque pedía limosna, y por trámites de justicia conducido á la frontera. Su intento es dirigirse á Roma por mar, si encuentra medio. Y ya tenemos ocasion para gritar de nuevo ¡viva la libertad liberal!

Los que quieran presentarse á los exámenes, que deben tener lugar en los 15 primeros días del mes de Mayo, á fin de ser habilitados para secretarios y suplentes de Juzgados municipales, deben presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia dentro de los 20 últimos días del mes de Abril.

Se estan colocando ya las columnas de hierro que han de sostener la cubierta de lo que ha de ser mercado de granos en la Plaza de los Monges.

—Hallándose por unos días en esta Capital, el representante de la SOCIEDAD ARTÍSTICA ESPAÑOLA, ofrece á sus habitantes la reproduccion á la oleografía del magnífico cuadro de Murillo; LA PURÍSIMA CONCEPCION, Patrona de las Españas, el cual se conserva en el Museo del Louvre en Paris; cuyo tamaño es de 68 centímetros de ancho por 90 de alto, la cual podrán obtener cuantas personas deseen adquirir dicha joya por la ínfima cantidad de **5 pesetas**

Recojerse en el comercio de novedades de D. Joaquin Pi. Alta San Pedro, 11, Figueras.

Seccion Religiosa.

SANTORAL.

- 20 Domingo. *IV de Cuaresma*. S. Niceto ob. y Sta. Fotina la Samaritana.—*Animas*.
- 21 Lunes. S. Benito abad y fundador.
- 22 Martes. S. Deogracias ob. y Sta. Catalina de Génova.
- 23 Miércoles. El Bto. José Oriol cf. y S. Victoriano mr.
- 24 Jueves. Stos. Timolao y Pausides mrs.
- 25 Viernes. ✠ LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA y S. Dimas el buen ladrón.—*B. P. en S. Agustín y Cármen*.—*Abstinencia de carne*.
- 26 Sábado. S. Braulio ob. cf. y Sta. Máxima mr.—*Ordenes*

CUARENTA HORAS.—Continuan en la Capilla de los Desamparados.

Horas de exposicion á las 5 y reserva á las 7 todos los días.

Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera, 5.

AVISO Á LOS VITICULTORES.

Cepas Americanas, Sarmientos, Riparias de viñedos de cinco años de cultivo, propiedad de D. Juan Falp.-ROSAS.

PRECIOS EQUITATIVOS.

Para todo pedido dirigirse

EN ROSAS, á D. Juan Falp, propietario.

DEPÓSITO EN FIGUERAS, Sres. Morell y Falp

Almacen de Vinos, Caamaño, 18 y 20.

LA DERROTA DE LOS MESTIZOS

Cartas del Dr. D. Pedro Reig, Pbro. Se venden al precio de 5 céntimos el ejemplar en esta imprenta.

Venta.

Muy cerca de esta ciudad, hay para vender una heredad, de cabida 120 vasanas, con casa y huerto, que se cederá tambien por partes si conviene al comprador.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Juan Batlle, constructor de carruages, ofrece al público toda clase de construcciones

Hay dos tartanas nuevas para vender á precios sumamente económicos.

Calle de Lasauca, 34, Figueras.

Se vende una tartana nueva barata en la calle Nueva, número 1, en casa Parés, guarnicionero.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo Sr. D. Ramon de Ezenarro Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Francisco Mateos Gago Dr. D. Felix Sardá y Salvany
Dr. D. Andrés Posa Dr. Zacarias Melola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION: Madrid, Arenal 15. librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 250 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscriptores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 250 pesetas.

Los suscriptores á dicha biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 150 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del Administrador de la *Verdadera Ciencia Española*.

Importante.

Una persona que se ha dedicado á la fabricacion de jabon blanco al aceite, al estilo de Marsella y Zaragoza, que será siempre el mas estimado, desearía encontrar un socio para establecer una fabrica en Figueras, punto de lo mejor para dicha elaboracion. Si tal socio pudiera ser propietario de aceite podría hacer doble ganancia: empleándola en dicha fabricacion se lo pagaría para mayor garantia un tanto fijo por 100 sea lo que sea ó aceite ó sea el dinero puesto en dicha fabricacion.

Bien entendido que dicho interés puede llegar al 40 por 100 al año.

Gerona nos convendría para un depósito como punto central.

Las personas que desean saber el tanto por 100 antes de entrar en mas relaciones pueden dirigirse

SR. RENARD, *Algabira*, 17.

S. Feliu de Guixols.

2



1.^a suerte. Una preciosa imagen de Nuestra Señora del Cármen de madera con vestido de satin y terciopelo bordado al oro, con su escaparate de jicaranda.

2.^a suerte. Una imagen de madera del Niño Jesús con vestido de satin.

3.^a suerte. Un Santo Cristo de madera, Cruz toronada con toalla de satin y borlas de oro.

Los billetes se expenden en el taller de pintura y dorados y depósito de imágenes de Rafael Carandell, Alta de S. Pedro frente á la Iglesia Parroquial y en la imprenta de este periódico al precio de 4 cuartos uno.

El restaurant LA VERDAD, S. Severo, núm. 3, piso 1.º, Barcelona, ofrece hospedaje á los Señores Sacerdotes y demás personas que se precien de católicas, observándose todas las prescripciones cristianas.

Rosa Margall y Colls,

COMADRONA,

Aprobada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona,

ofrece al público los servicios de su profesion.

Barceloneta, 2. principal, FIGUERAS.

3

Propietarios Viticultores:

Adquirid para ingertar vuestros viñedos, las preciosas castas que á continuacion se espresan, las cuales por su gran produccion, tinte y alcohol son las preferidas.

Hybridas de Bouschet.

ARAMON TINTORERO-BOUSCHET.

ALICANTE HENRI-BOUSCHET.

Estas dos preciosas castas producen unas excelentes ubas grandes, grano grueso y de un color vivo, son necesarias á todo propietario adquirirlas por sus excelentes cualidades.

Castets.

Esta planta muy preciosa ha sido introducida en Francia por Mr. Castets que le ha dado su nombre, resiste al mildew, madurez precoz, y vino de calidad superior vendido al año 1885 á 75 francos el hectólitro, produccion de 100 á 110 hectólitros por hectárea.

Portugués Azul.

Recomendable por su madurez precoz que avanza 10 dias al *Javmí* de nuestro país, excelente racimo de mesa que en Francia se paga á 1 peseta el kilo, muy productivo, rico en alcohol y excelente calidad de vino, bueno y color vivo.

Mandó del País grano grueso.

Excelente uba del país conocida por sus buenas cualidades, y la que mas le adorna es la resistencia al mildew, el Sr. Vicente Solá de Besalú puede garantizar esta verdad, pues que entre varias castas, es la que mas se ha distinguido ser de resistencia.

Dirigirse á D. JUAN MALLEU, calle Aviñonet, 20, que proporcionará datos de estas castas á precios arreglados.

2

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR EL

Reverendo doctor D. Félix Sardá y Salvany.

Este interesantísimo libro que trata de *Cuestiones candentes* de la manera magistral que sabe hacerlo el insigne director de *La Revista Popular* acaba de merecer la mas completa aprobacion de la Sagrada Romana Congregacion del Indice espresada del modo siguiente: NIHIL INVENT CONTRA SANAM DOCTRINAM; IMO AUCTOR EJUSDEM D. FÉLIX SARDÁ LAudem MERETUR, EO QUIA SOLIDIS ARGUMENTIS, ORDINE ET CLARITATE EXPOSITIS, SANAM DOCTRINAM IN MATERIA SUBJECTA PROPONAT ATQUE DEFENDAT, ABSQUE CUJUSCUMQUE PERSONE OFFENSIONE.

Este precioso libro, del que van hechas ya tres ediciones, doblemente avalorado hoy con la importantísima aprobacion que antecede, debe estar en todo hogar católico, sin aditamentos, como verdadera norma de obrar en las cuestiones que siempre son de actualidad.

Véndese al precio de 3 reales en rústica y 6 bonitamente encuadernado en la administracion de este periódico.

LIBRERÍA CATOLICA

DE

CIPRIANO ALBERT

PLACETA, 1, FIGUERAS.

En esta casa encontrarán la 5.^a edicion de *El Liberalismo es pecado* con tales las aprobaciones, al infimo precio de 35 céntimos en rústica y 75 bellamente encuadernado.

Esta casa posee un variado surtido de devocionarios económicos y de lujo, así como tambien Semanas Santas de varias clases. Ofrece además á los Sres. Sacerdotes un variado surtido de estampas de 1.^a comunión á los precios de 12, 18, 25 y 50 céntimos una.

Esta casa se dedica con preferencia al ramo de estamperia para propaganda. Tiene siempre un variado surtido de las principales fábricas de España y extranjero de 18 céntimos y 1 peseta la hoja, de 50 céntimos la docena de hojas y de 150 á 350 la docena de estampas.

Se admiten suscripciones á todos los periódicos y revistas que sean íntegramente católicos, tanto nacionales como extranjeros.

Tambien se encarga de hacer venir cualquier obra, ya sea en España ó fuera de ella, mientras no se oponga á la verdad católica.

3